



COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

**Unidad de Administración y Finanzas
Dirección General de Recursos Humanos**

Oficio 5.2.-1231

Ciudad de México, 9 de agosto de 2022

**Coordinadores, Directores y
Subdirectores de Administración de
Unidades Centrales, Centros SICT, y
Órganos Desconcentrados.**

Presentes

Hago referencia a los juicios laborales que se encuentran en trámite en el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, en los que es parte esta Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

Sobre el particular, les solicito atentamente que en caso de que un trabajador de su adscripción cause o haya causado baja por cualquier motivo y tenga un juicio laboral en trámite en contra de esta Secretaría, informen de inmediato a esta Dirección General y a la Unidad de Asuntos Jurídicos de esta Dependencia la baja correspondiente remitiendo copia certificada de los documentos que lo acrediten así como del Cambio de Situación de Personal Federal (formato G13), con la finalidad de que el área competente lo haga del conocimiento de la Autoridad Laboral en tiempo y forma, en defensa de los intereses de esta Dependencia.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 10, fracción IX, 11, fracciones IV, y V, 33 fracciones I, II, y VIII, y 44, fracciones I, III, y IX del Reglamento Interior de esta Secretaría.

Reciba un saludo cordial.

Atentamente

José Antonio Santillán Flores
Director General de Recursos Humanos

MAOO

Copias

Ing. Jorge Arganis Díaz Leal. – Secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. Presente
Lic. Eréndira Valdívila Carrillo. Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la SICT. Presente

